

CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 6 de julio de 1999

REF: 14.650/M/88

REFORMA : 7. 053/M/94

Señor Economista

Angel Jimmy Rodríguez Chiriboga

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.**", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **DIRECTOR TITULAR** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

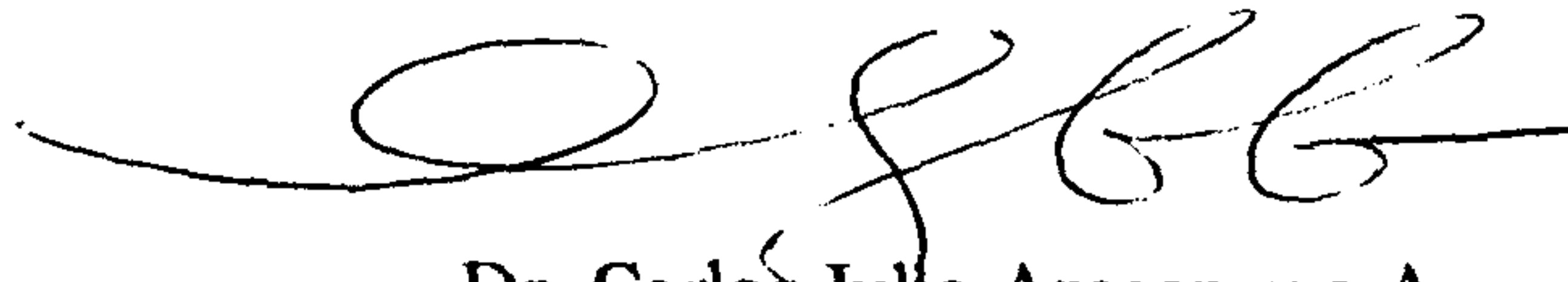
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en el Artículo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 1º de marzo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de abril de 1988.

La compañía "**CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.**" (antes CONCEAUTO, CONCESIONARIA DE AUTOS S.A.), cambió su denominación mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 3 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 1994.

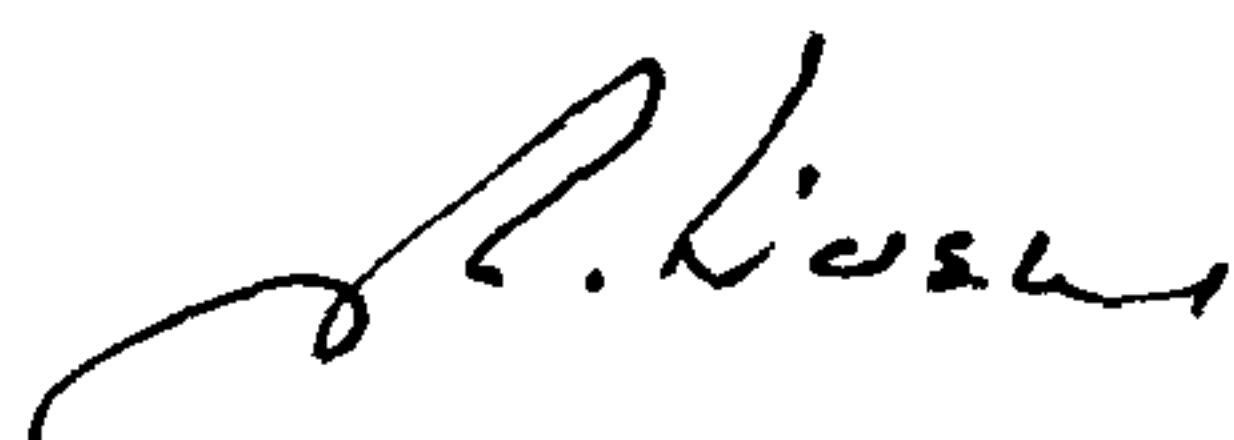
Muy atentamente,

CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.



Dr. Carlos Julio Arosemena A.
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **DIRECTOR TITULAR** de la compañía **CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.**- soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 090644170-4, domiciliado en la Avenida Juan Tanca Marengo y calle 11, de esta ciudad.- Guayaquil, 6 de julio de 1999.-



Econ. **Angel Jimmy Rodríguez Chiriboga**



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Director Titular

Folio(s) 39.431 Registro Mercantil No.

11.833 Repertorio No. 16.387

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 23 de Julio de 1979

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil